



DAVIVIENDA

PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



(92)00103377226494

Fecha **28 11 2019**

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO		APORTE	ABONO DE PRODUCTOS
Ahorros <input type="checkbox"/>	Corriente <input type="checkbox"/>	Fondo* <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>
CDT <input type="checkbox"/>	DaviPlata <input type="checkbox"/>		Créditos <input type="checkbox"/>

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo
 Opción de Compra

No. PRODUCTO

057700127053

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?* SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Silvia Montiel

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ **1.580.500 =**

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$ **1.580.500**

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Rafael J. Ben...

Tipo de documento de identidad: Número: **19.380.380**



- CLIENTE -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CORRESPONDE ÚNICAMENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

- SUMIMAS S.A.S. -

Buenas Tardes,

Estimada Señora Luz, adjunto estado de cartera en el cual se logra evidenciar que se encuentran pendiente el pago de las facturas correspondiente al mes de Septiembre y Octubre

NOMBRE CLIENTE	No. FACT	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL
LUZ ESTELA FRANCO MICROPIGMENTACION S.A.S.	N° -000175	15/11/2019	581.000
LUZ ESTELA FRANCO MICROPIGMENTACION S.A.S.	N° -000154	15/10/2019	<u>1.580.458</u> - \$1.580.500 ^z

Agradecemos su pronto pago. Si usted ya ha efectuado el pago previa a esta comunicación, agradecemos enviar el soporte de la transacción para actualizar nuestro estado de cuenta ya que el Business Center después de 60 días de mora automáticamente bloquea al cliente.

NOTA: A partir del mes de julio pertenecemos al régimen Simple de Tributación – SIM, por lo tanto no estamos sujetos a retenciones en la fuente.

Que tenga un gran día !!